

| | | |
|---|--|---|
|  | INSTITUCION EDUCATIVA YARUMAL Nit. 900.054.805-9 Dirección VEREDA YARUMAL VILLAHERMOSA-TOLIMA | 1 |
| | REGIMEN ESPECIAL RE-001-2024- INSTITUCION EDUCATIVA YARUMAL | |

**ACTA DE ADJUDICACION PARA UN PROCESO DE CONTRATACION
INFERIOR A LOS 20 SMMLV, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE
CONTRATACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA YARUMAL - PROCESO
INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA RE-001-2024 REGIMEN
ESPECIAL DE CONTRATACION F.S.E - Dec.1082**

A los 31 días del mes de Julio del año 2024, Se reunieron, BENIZAR HERNANDEZ, Rector de la INSTITUCION EDUCATIVA Y VIVIANA MILENA ARIAS, Pagadora, con el fin de adjudicar el proceso de contratación para la compra de elementos de papelería, ferretería, implementos deportivos y aseo para la institución Educativa Yarumal de Villahermosa, dejando constancia del cumplimiento de los Requisitos Habilitantes, se adjudica el contrato por parte del Rector de la Institución Educativa, al proponente DIEGO FERNANDO DIAZ RUBIO con CC. 5.826.831 de Ibagué, por valor de: TRECE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. \$13.048.200.oo. Se designa como Supervisor del presente contrato a: VIVIANA MILENA ARIAS – AUXILIAR ADMINISTRATIVA o quien en el futuro haga sus veces quien tendrá entre otras funciones las siguientes:1) La vigilancia y control de la ejecución del Contrato. 2) Hacer recomendaciones y sugerencias al CONTRATISTA con respecto a la ejecución del contrato. 3) Expedir certificación de cumplimiento a satisfacción de los servicios prestados, si fuere el caso.4) Allegar a la carpeta de pagaduría toda la documentación original que se genere en relación con el contrato.6) Velar por su liquidación dentro del término legal.

Para los fines pertinentes, dado en Villahermosa Tolima a los 31 días del mes de Julio del año 2024


BENIZAR HERNANDEZ
 Rector – Ordenador del Gasto